TEXTO CORTO

Obtén un quince por ciento (15%) de descuento en productos de la marca **SEVEN SEVEN**, presentando el cupón de descuento entregado en tu agencia de viajes, exclusivamente en la tienda física **SEVEN SEVEN CASA ENTRE CALLES.** Promoción válida del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2026. El beneficio deberá solicitarse en el punto de pago y será válido para una sola compra. Aplica en todos los productos de la marca **SEVEN SEVEN**, excepto colaboraciones y productos de otras marcas. No es acumulable con otras promociones; si existe otro descuento vigente sobre el producto, se aplicará el de mayor valor. No aplica para tarjetas regalo, no es canjeable por efectivo ni es válida en la tienda online. Consulta los Términos y Condiciones en https://www.sevenseven.com/promotions.html.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

15% DE DESCUENTO EN SEVEN SEVEN CASA ENTRE CALLES PRESENTANDO EL CUPÓN DE DESCUENTO ENTREGADO EN TU AGENCIA DE VIAJES

1. Responsable de la Promoción: PASH S.A.S., sociedad colombiana identificada con NIT 860.503.159-1, invita al público a participar en la presente promoción, aplicable a la marca **SEVEN SEVEN** (en adelante "**SEVEN SEVEN**"), de conformidad con los términos y condiciones que se describen a continuación.

2. Descripción de la Promoción: Durante el período de vigencia, los clientes podrán obtener un quince por ciento (15%) de descuento en la compra de productos de la marca **SEVEN SEVEN**, exclusivamente en la tienda física **SEVEN SEVEN CASA ENTRE CALLES**, mediante la presentación del cupón de descuento entregado en su agencia de viajes. Para acceder al beneficio, el cliente deberá presentar el cupón y solicitar expresamente la aplicación del descuento en el punto de pago antes de finalizar la transacción. El descuento aplicará sobre los productos de la marca **SEVEN SEVEN**, excepto aquellos pertenecientes a colaboraciones o colecciones especiales desarrolladas en alianza con terceros, así como productos de marcas diferentes a **SEVEN SEVEN**. El beneficio será válido y efectivo para una sola compra y no podrá ser canjeado por dinero en efectivo.

3. Vigencia: Promoción válida desde el 10 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2026, inclusive, exclusivamente en la tienda **SEVEN SEVEN CASA ENTRE CALLES.**

4. Existencias Disponibles: Los productos participantes en la promoción estarán sujetos a la disponibilidad de inventario de la tienda **SEVEN SEVEN CASA ENTRE CALLES** durante el período de vigencia. El beneficio aplicará únicamente sobre los productos disponibles para la venta y que cumplan con las condiciones establecidas en la presente promoción.

5. Cobertura (Canal de venta): Esta promoción aplica única y exclusivamente para compras realizadas de manera presencial en la tienda física **SEVEN SEVEN CASA ENTRE CALLES**, mediante la presentación del cupón de descuento entregado por la agencia de viajes. El cliente deberá solicitar la aplicación del beneficio en el punto de pago antes de finalizar la compra. No aplica para compras realizadas a través de la tienda online https://www.sevenseven.com/ ni en otros establecimientos comerciales de la marca **SEVEN SEVEN**.

6. Restricciones y Exclusiones: La promoción **15% DE DESCUENTO EN SEVEN SEVEN CASA ENTRE CALLES PRESENTANDO EL CUPÓN DE DESCUENTO ENTREGADO EN TU AGENCIA DE VIAJES** no es acumulable con otros descuentos, promociones, cupones, bonos o incentivos vigentes. En caso de que un producto tenga otro descuento vigente en el canal de venta, el sistema aplicará automáticamente el descuento de mayor valor, sin que ambos beneficios puedan sumarse. El descuento del quince por ciento (15%) aplica exclusivamente sobre productos de la marca **SEVEN SEVEN**, excepto colaboraciones o colecciones especiales desarrolladas en alianza con terceros. No aplica para productos de marcas diferentes

a **SEVEN SEVEN**. Para acceder al beneficio, será obligatorio presentar el cupón de descuento entregado en la agencia de viajes y solicitar su aplicación en el punto de pago. El descuento será válido y efectivo para una sola compra. No aplica para la compra de tarjetas regalo ni podrá ser canjeado por dinero en efectivo. No aplica para compras realizadas fuera del período de vigencia ni en establecimientos diferentes a **SEVEN SEVEN CASA ENTRE CALLES**. Esta promoción no aplica en la tienda online.

7. Garantía y calidad de los productos: En relación con defectos de fabricación del producto, su calidad y, en general, cualquier eventualidad que se genere con ocasión de la venta, las garantías de los productos adquiridos durante esta promoción serán las mismas que **PASH S.A.S**. ofrece sobre todos sus productos, de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Consumidor y demás normas aplicables. Las condiciones de garantía podrán ser consultadas en https://www.sevenseven.com/. La participación en esta promoción no limita los derechos que la ley reconoce a los consumidores.

8. Modificaciones y cancelaciones: PASH S.A.S. podrá modificar, suspender o cancelar la promoción en caso de fraude, intento de fraude, eventos de fuerza mayor o caso fortuito, o fallas técnicas o logísticas graves que impidan su ejecución normal. Cualquier cambio será comunicado por los mismos medios y con la misma intensidad utilizados para la divulgación inicial. Los cambios aplicarán a futuro y no afectarán derechos adquiridos por compras realizadas antes de la modificación. En consecuencia, las compras realizadas durante la vigencia y antes de la modificación serán respetadas en las condiciones de la promoción.

9. Información al Cliente y veracidad: PASH S.A.S. es responsable por la veracidad y suficiencia de la información y la publicidad de esta promoción, en los términos de la Ley 1480 de 2011. Las imágenes utilizadas en las piezas publicitarias relacionadas con esta promoción son de referencia. Las características, precios y condiciones de los productos participantes serán los informados en el establecimiento comercial al momento de la compra.

10. Tratamiento de datos personales: Los datos personales que los clientes suministren durante su participación en esta promoción serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos de PASH S.A.S., disponible en https://www.sevenseven.com/politica-tratamiento-datos-personales.html, de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por sus titulares.

11. Aceptación: La participación en esta promoción implica la aceptación plena de estos términos y condiciones, sin perjuicio de los derechos que la ley reconoce a los consumidores, los cuales son irrenunciables.

12. Contacto: Para más información, consultas o reclamaciones relacionadas con esta promoción, los clientes podrán dirigirse al personal de la tienda **SEVEN SEVEN CASA ENTRE CALLES** o comunicarse a través del correo electrónico servicliente@sevenseven.com.co.